

10375



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. GUADALAJARA # 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO TEL: (33) 31342222 FAX: (33) 31342222 C.U.GU250907MH5

# ORDEN DE COMPRA

NUMERO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

S DIA M ES AÑO

FECHA DE ELABORACION

1-232000	1 Reclona
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO - LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	238754
No. FONDO	1145
PROGRAMA	
CARGO PRESUPUESTAL	

4

REPRESENTACIONES RIVAS S.A. DE C.V.  
PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX Y/O CORREO ELECTRONICO TEL, PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
UNIDAD	MATERIAL DE PAPELERIA QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA PRESENTE ORDEN	1	\$18,103.45	\$18,103.45
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00

SUB-TOTAL	\$18,103.45
IVA	\$2,896.55
TOTAL	\$21,000.00

IMPORTE LETRA: VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.

## CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

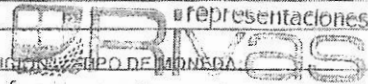
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) \_\_\_\_\_ LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A  ANTICIPO B  CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO  SI FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) \_\_\_\_\_ PAGO EN PARCIALIDADES  SI PORCENTAJE DE ANTICIPO \_\_\_\_\_

NO NÚMERO DE PARCILIDADES \_\_\_\_\_  NO

## OBSERVACIONES

FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). EN LA FACTURACION AVOR DE INCLUIR LAS EFYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION EN TIPO DE MONEDA".  
REQ. A 0078



En equipos y suministros para oficina Su mejor oficina  
ZARAGOZA # 319, COL. CENTRO OCOTLAN, JALISCO  
TELS. (392) 92-258-41 / 92-208-17 FAX 92-251-90  
ventas@representacionesrivas.com

Maria Raygoza  
LUZ MARIÁ RAYGOZA LÓPEZ ELABORO

Jose Osvaldo Macias Guzman  
MITRO JOSÉ OSVALDO MACÍAS GUZMAN AUTORIZO

Maria Felicitas Parga Jimenez  
MTRA. MARÍA FELICITAS PARGA JIMENEZ VOBO

REPRESENTACIONES RIVAS S.A. DE C.V.  
FIRMA DEL PROVEEDOR

5

ACIPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

**ANEXO OCCUCI-2017-10375**

<b>PARTIDA</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	PIEZA	34	CARPETA WILSON JONES 1" BLANCA DE 3	\$ 32.33	\$ 1,099.22
2	PIEZA	20	CARPETA WILSON JONES 3" BLANCA DE 3	\$ 61.60	\$ 1,232.00
3	PIEZA	5	MICA KINERA CON CEJA 100PZAS	\$ 90.68	\$ 453.40
4	PIEZA	33	SEPARADOR WILSON 1 AL 31	\$ 51.51	\$ 1,699.83
5	PIEZA	20	SEPARADOR WILSON ABC	\$ 43.64	\$ 872.80
6	PIEZA	5	HOJA DE COLORES CON 100	\$ 32.52	\$ 162.60
7	PIEZA	3	PAPEL REPLI COPY TAMAÑO CARTA CON 5000	\$ 579.33	\$ 1,737.99
8	PIEZA	22	REFUERZOS ADHESIVOS LESA 100PZAS	\$ 3.17	\$ 69.74
9	PIEZA	114	PLUMA BIC COLORES PUNTO FINO	\$ 2.66	\$ 303.24
10	PIEZA	120	PLUMA BIC COLORES PUNTO MEDIANO	\$ 2.32	\$ 278.40
11	PIEZA	20	MEMO TIP JANEL #54 3*3 CUBO NENON	\$ 31.54	\$ 630.80
12	PIEZA	20	LAPIZ ADHESIVO PRITT 400 GRS	\$ 30.84	\$ 616.80
13	PIEZA	15	GRAPA PILOT FIFA FLEX	\$ 24.10	\$ 361.50
14	PIEZA	5	ENGRAPADORA PILOT	\$ 157.65	\$ 788.25
15	PIEZA	12	TIJERAS MAPED	\$ 46.90	\$ 562.80
16	PIEZA	72	LAPIZ BEROL HEXAGONAL	\$ 3.29	\$ 236.88
17	PIEZA	20	BORRADOR MIGAJON	\$ 3.14	\$ 62.80
18	PIEZA	72	MARCADOR SHARPI NEGRO	\$ 19.32	\$ 1,391.04
19	PIEZA	68	MARCADOR SHARPI AZUL	\$ 19.32	\$ 1,313.76
20	PIEZA	15	MARCADOR PINTARRON	\$ 51.74	\$ 776.10
21	PIEZA	1	REGLA BACO TRANSPARENTE	\$ 5.21	\$ 5.21
22	PIEZA	2	TONER HP 36A CB436A P/1505 NEGRO	\$ 1,724.14	\$ 3,448.28
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 18,103.44</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 2,896.55</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,000.00</b>

*W3 Hacia Ramon*

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) siete palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.